



## **Acta de Médicos del Mundo de la Junta Directiva en Pleno**

**Fecha: 14 y 15 de diciembre de 2019**

**Lugar de celebración: Madrid, Sede Central**

**Inicio: 14 de diciembre de 2019 a las 10:00h.**

**Finalización: 15 de diciembre de 2019 a las 13:03h.**

| <b>Asistentes</b>                                   | <b>Ausentes</b>                                    |
|---|--|
| José Félix Hoyo Jiménez                             | Elena Lugli  |
| Celsa Rafaela Andrés Batalla                        |  |
| Francisco Javier Guelbenzu Morte                    |  |
| Javier Amaro Granado                                |  |
| M.ª de las Nieves Turienzo Río                      |  |
| David Conde Caballero                               | <b>Invitadas/os</b>                                |
| José Boris García Benítez                           | Elena Urdaneta                                     |
| Pilar García Doñoro                                 | Alcázar López                                      |
| Santiago Alonso Pardo                               | Teresa Pardos                                      |
| Rosa M.ª Zapata Boluda                              | Raúl Torres  |
| Juan Moyano Hurtado                                 | Susana Atienza                                     |
| M.ª del Carmen Domínguez Lora                       | César Riquer                                       |
| Clara Pertusa Varadé                                | Francisco Carrasco                                 |
| M.ª Jesús Barragán González                         | Mercedes Navarro                                   |
| Francisco Peña Gaya                                 | María Antonia García Rubiales (Castilla la Mancha) |
| Artemi Damaso (en representación de la JA Canarias) | Elena izquierdo (Castilla y León)                  |
| Lourdes Nieto Montero                               |  |
| Karina Alejandra Neira Fernández                    |  |
| Purificación Ruibal Santos                          |  |
| Celia M.ª López Carballido                          |  |
| Manuel Eliecer Espinel Vallejo                      |  |
| Alexandra Requíz Díaz (webex)                       |  |
| Ana María Pérez Solaz (webex)                       |  |

## Orden del Día

|   |
|---|
| <b>SABADO MAÑANA</b>  |
| 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del anterior.   |
| 2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.<br><br>Asuntos formales:<br><br>* Reelección por un periodo de un año a los auditores de cuentas.   |
| 3. Informe de Presidencia.  |
| 4. Cuadro de mando.   |
| 5. Información sobre la situación actual de la organización según los criterios territoriales.  |
| 6. Información sobre el Proyecto de Melilla. Situación actual y perspectivas de futuro.   |
| 7. Aprobación, si procede, de los Presupuestos anuales para 2020.   |
| 8. Aprobación, si procede, de la Planificación anual 2020.  |
| <b>SABADO TARDE</b>   |
| 9. Red Internacional.   |
| 10. Seguimiento y supervisión de la evolución de Plan Estratégico.  |
| 11. Aprobación, si procede, de la Guía de conducta y actuación ética en Médicos del Mundo   |
| 12. Informe de la SG.: revisión del protocolo de portavocía, otros informes y documentos.   |
| 13. Aprobación de la propuesta de calendario para las reuniones del primer semestre de 2020 y fecha de la Asamblea General.<br><br>Permanente: 18 de enero<br>14 de marzo<br>09 de mayo<br><br>Pleno: 22 y 23 de febrero<br>18 y 19 de abril<br>23 y 24 de mayo<br><br>Asamblea: 6 de junio |
| 14. Análisis político de las necesidades en incidencia sobre nuestra actuación en defensa del derecho a la salud.   |
| <b>DOMINGO MAÑANA</b>   |
| 15. Sedes autonómicas: actividades de incidencia política relevantes.   |
| 16. Vocalías y comités: resolución de dudas sobre documentación compartida en el espacio de SharePoint.   |
| 17. Información y puesta al día de la representación de Castilla y León con la participación de Elena Izquierdo y de la representación de Extremadura con David Conde como representante de Extremadura.  |
| 18. Aprobación de la Elección de la Presidencia de la Junta Electoral para las elecciones a la Permanente de la JD de junio 2020.   |
| 19. Elección de los puestos vacantes de los comités.  |
| 20. Ruegos y preguntas.   |

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 16 y 17 de noviembre de 2019.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Temas formales: altas y bajas, apoderamientos y revocaciones de poder.**

**Asuntos Formales:**

**1. Reelección por un periodo de un año a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L., para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2019**

Se acuerda reelegir como auditor de cuentas por un período de un año, a Ernst & Young, S.L., con domicilio social en Madrid, Calle Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid, con C.I.F. B78970506, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, Inscripción 1ª, Madrid 9 de marzo de 1989, para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2019 de Médicos del Mundo.

Se aprueba con la abstención de la presidencia de la organización.

**2. Presentación y aceptación nueva Vocal y Presidenta de la sede de Andalucía.**

Que, tras la celebración de elecciones, en su primera reunión, la Junta Autónoma de Andalucía decidió nombrar, con fecha 19 de noviembre de 2019, a M.ª del Carmen Domínguez Lora como Presidenta de la sede de Andalucía.

Damos la bienvenida a M.ª del Carmen y se procede en este mismo acto a aceptar, por parte de la Junta Directiva Pleno, su incorporación a la Junta Directiva como Vocal y Presidenta de la sede para que pueda ejercer sus funciones con carácter provisional hasta su ratificación en la Asamblea General.

En nombre de la Junta Directiva queremos agradecer a Victoria Aranda toda la labor, entusiasmo, implicación y ayuda que ha aportado a esta organización.

**3. Presentación y aceptación nueva Vocal y Presidenta de la sede de Castilla La Mancha.**

Que, tras la celebración de elecciones, en su primera reunión, la Junta Autónoma de Castilla La Mancha decidió nombrar, con fecha 3 de diciembre de 2019, a Lourdes Nieto Montero como Presidenta de la sede de Castilla La Mancha.

Damos la bienvenida a Lourdes y se procede en este mismo acto a aceptar, por parte de la Junta Directiva Pleno, su incorporación a la Junta Directiva como Vocal y Presidenta de la sede para que pueda ejercer sus funciones con carácter provisional hasta su ratificación en la Asamblea General.

En nombre de la Junta Directiva queremos agradecer a M.ª Jesús Fernández toda la labor, entusiasmo, implicación y ayuda que ha aportado a esta organización.

4. MedicusMundi Mediterrània ha abierto delegación en Mallorca y para entrar en la Coordinadora de ONGD-Illes Balears, solicitan nuestro aval, a través de la sede autonómica Balears.

Se aprueba por unanimidad el aval de la sede de Baleares a MedicusMundi.

#### **Altas, bajas y exoneraciones de personas socias.**

Se aprueban las altas de personas socias y exoneraciones.

No hay bajas.

#### **Aprobación y revocación de poderes:**

Aprobación de poderes:

1. Lourdes Nieto Montero, Presidenta de la sede de Castilla La Mancha.

Se aprueban por unanimidad

#### **3. Informe de Presidencia.**

Relata sus actividades desde la última reunión

Cumbre Climática y trabajo Francia Bélgica España Congreso de Berlín COP 25, se está trabajando con gran intensidad, por lo que es posible que la COP 26 versará también, en una Conferencia de la OMS, sobre Salud y Cambio Climático.

Informe sobre la salud en la cooperación y la acción humanitaria AH Herramienta cooperasalud ([www.cooperasalud.org](http://www.cooperasalud.org)).

Impulso para la participación en la manifestación día 6.

Entrevistas radio

Redacción de la Editorial para la revista sobre CSU y Carta captación navidad

Curso medicina tropical y participación en 12 de octubre en un curso de medicina humanitaria y salud.

Multiconferencia Master y Evacuación Campamentos Alerta Sahara RIECS.  
Trabajo en comités, presupuestos, aprobación de notas de prensa, aprobación de procedimientos.  
Conformación de la nueva Permanente de la JD. Trabajo en propuesta conformación comités, tras las últimas elecciones a la permanente de la JD.  
Preparación reunión del pleno.  
Visita a Ucrania Alemania Salud Mental Debriefing.  
Participación en 25 años de Canarias.  
Melilla-INGESA: el gobierno ha incluido para Melilla algunas de nuestras reivindicaciones, en IP, en lo que respecta a menores y mujeres embarazadas. Nos han informado que no se va a poder disponer de los fondos comprometidos, porque no se ha conformado gobierno.  
Grupo de seguimiento y Trabajo previo a grupo de gobernanza y eje 1  
Participación en conservatorio políticas del odio  
Formación en Grand Bargain. Anima a que realicemos un curso sobre la localización de la ayuda, como base para la formación de Grand bargain. En .iecah.es (curso general sobre "aspectos transversales en el ámbito humanitario).  
Guía de conducta ética de MdM.  
Propuesta de seminarios.  
Grupo motor REDER.

Propone realizar píldoras informativas para todo el asociativo sobre las acciones que realizamos en diferentes ámbitos, lo que se acepta por el Pleno.

#### 4. Cuadro de mando.

La información está colgada en SharePoint.

Expone la actividad de la organización desde la última reunión del Pleno.  
Destaca que el informe de AOD salud ha puesto de manifiesto la disminución de la inversión en salud.

Se pregunta por el funcionamiento del grupo START. Se explica que, dentro de esta activación de la AECID, participamos en Salud mental y Genero.  
Se pregunta sobre la PRL, se explica que se está empezando a organizar para 2020.

Se presenta la **plataforma de formación de personas voluntarias**, "Espacio de Aprendizaje Colaborativo de MdM", que se lanzará el 16 de diciembre. (eac.org.es). El espacio es propiedad de la organización.  
La aplicación necesita que personas con expertise, de forma dinámica e interactiva se hagan cargo de mejorarla y tutorizarla.  
Se solicita que se divulgue en las sedes, para fomentar su uso y mejora.  
La presentación se subirá al SharePoint.

Se pregunta si en algún momento esta plataforma de formación se abrirá a personas de fuera de la organización. Técnicamente se podría realizar una apertura al exterior. Se explica que se trataba de formar una comunidad de personas y conocimientos de MdM, como recurso interno, para voluntariado, aunque podrá realizarlo también el operativo si lo desea.

## **5. Información sobre la situación actual de la organización según los criterios territoriales.**

Se encuadra la información recordando la realización por el CODA y aprobación por el Pleno, de los criterios que debían cumplir para definirse los diferentes espacios.

Se presentan los itinerarios de forma gráfica. Se están realizando las fichas de registro de la información.

Se explica que el caso de SA, por su relevancia, antes de llegar al pleno, se realiza una valoración del CODA, que también se remitirá al pleno; además se solicita que se realice un preaviso de 3 meses, dado el impacto económico que tiene sobre los presupuestos de la organización.

Se felicita al departamento por la capacidad de síntesis.

## **6. Información sobre el proyecto de Melilla. Situación actual y perspectivas de futuro.**

Se explican los antecedentes y la situación actual, con las principales actividades, así como la pertinencia de la intervención. Se expone el alcance de los resultados.

Para 2020, se presenta un problema de sostenibilidad económica por la caída de subvenciones por 90.000€. Se está trabajando en un cierre programado de la misión en los primeros meses de 2020, si no se pudiese conseguir un aumento de la financiación. Existen además dificultades importantes en desarrollo asociativo, EPTS e IP.

La presentación se subirá a SharePoint.

Se pregunta si se cambiase a un proyecto de AH, si se podría realizar. Se responde que no sería el mismo tipo de trabajo.

Se expone que aún hay financiación pendiente de conseguir y si dado el trabajo realizado se podría considerar un trabajo prioritario para la organización.

Se explica que se ha explorado, el cambio a proyecto de acción humanitaria, consorcio con otras organizaciones, financiación europea y que no se ha obtenido resultados. Se explica que se han denegado los fondos para trabajo en consorcio con Save the Children.

Se explica que realmente podría ser un trabajo de AH, ya que cumple muchas de sus características. Se apunta que no se puede trabajar como un proyecto transfronterizo ya que MdM tiene prohibido trabajar en Marruecos, por nuestro trabajo en Sahara; es muy complicado desarrollar el proyecto como trabajamos en territorio nacional, dado que cada vez que hacemos incidencia política, se nos prohíbe entrar y trabajar en La Purísima.

Se pregunta si se ha explorado la posibilidad de hibernación del proyecto; se comunica que hasta abril hay financiación para continuar. Se explica que es muy complejo ya que se pierden contactos. Se comenta que la mediadora actual, si se cerrase el proyecto, querría continuar como voluntaria.

Se aporta que la financiación en MdM tiene dos vías, financiera externa y fondos propios. Este programa se aprobó con fondos propios en su inicio, en una cantidad mucho menor, con el compromiso de encontrar financiación.

Se expresa preocupación por no poder realizar IP, y como se podría llegar a realizar; se expone que se podría realizar un aporte más reducido al programa, con presencia en el territorio e IP. Se explica que se sigue trabajando en IP sobre la situación sanitaria y salud en Melilla, que se presentará en distintas organizaciones y organismos, desde nivel central de MdM.

Se pregunta al equipo de dirección, de donde saldrían los fondos para continuar el proyecto. Se contesta que se podría financiar con el fondo de cohesión.

Se recuerda que el enfoque de denuncia de vulneración de derechos humanos es la seña de identidad de la organización, y si se puede o no realizar un proyecto sin este enfoque.

Se aclara que planifica una estrategia de cierre y aprobarlo, no significa aprobar el cierre.

Tras la discusión se realizan distintas propuestas, y se procede a su votación:

Propuesta 1:

Se propone que se plantee buscar un perfil que reúna varias características técnicas y de capacidades del operativo en una única persona, disminuyendo el gasto del proyecto, siguiendo hasta abril, e intentando conseguir financiación externa. En caso de que esta no se consiga, se presentará al FdC. Y que se realice una estrategia de cierre, de forma preventiva.

Propuesta 2:

Se propone la misma sin realizar estrategia de cierre.

Propuesta 3.

Se propone que la financiación del programa se reste de otras partidas presupuestarias, que estén en el 20% de soporte.

Votos a favor de la propuesta 1:16

2: 1

3:1

Abstenciones 1

Se aprueba por 16 votos a favor la propuesta de buscar un perfil que reúna varias características técnicas y de capacidades del operativo en una única persona, disminuyendo el gasto del proyecto, siguiendo hasta abril, e intentando conseguir financiación externa. En caso de que esta no se consiga, se presentará al FdC. Y que se realice una estrategia de cierre, de forma preventiva.

## **7. Aprobación, si procede, de los Presupuestos anuales para 2020.**

La presentación está cargada en SharePoint.

Se abre el punto reconociendo el trabajo de todos los departamentos, sobre todo de la dirección financiera y de captación.

Los presupuestos son una definición en número de nuestra misión, plasmada en el plan estratégico. Se deben entender como el producto final de una cadena a la que contribuimos todas las personas de la organización.



Están unidos al trabajo de planificación operativa y estratégica para el año 2020, que es nuestra hoja de ruta.

Se exponen las líneas prioritarias que marcan el presupuesto, y se explican sus partes y líneas generales.

En programas internacionales se explica la ratio de proyectos a largo plazo y a corto plazo y los sectores de actuación, siendo el más importante, salud sexual y reproductiva y la segunda APS.

En programas estatales y autonómicos los porcentajes en las distintas áreas; siendo el proyecto más relevante Desarrollo asociativo, seguido por Migración y PSP.

Se informa que el fondo de cohesión tiene 586 mil €, cifra superior a la que existía en presupuestos anteriores en el conjunto de las bolsas de los comités, por la mejoría de captación.

Se preguntan las dudas sobre el presupuesto.

Se ha presentado una oportunidad de inversión en captación, que ha llevado a presentar un presupuesto con aumento de gasto; en captación directa se ha estado realizando captación directa abriendo equipos en distinto lugares de la geografía, en los dos últimos años; se ha analizado que equipos de F2F funcionan y se ha visto que una de las empresas tiene una capacidad de expansión importante. Sobre la oportunidad de captación se pregunta qué habría sucedido si no se invierte en este ítem, se explica que la captación sufriría una línea de caída mantenida que necesitaría inversión cada año.

Se pregunta por la diferencia de datos entre dos diapositivas. Se explica que se debe a la suma de decimales.

Se expone que la inversión en IP debería ser mayor, siendo una parte necesaria en SSAA.

Se indica si el fondo de cohesión se va a ver influido por la captación. Se explica que se ve influido todo el presupuesto, y que por este motivo se hace un seguimiento presupuestario durante todo el año.

Sobre los proyectos priorizados dentro del fondo de cohesión, se pregunta como se ha realizado la elección del programa y sedes intervinientes. Se explica que se está trabajando, con base en la planificación anual, en proyectos que sean estratégicos y que afecten a varias sedes.

Se explica que el proyecto del FdC sobre comunicación e IP ya incluye la prioridad de trabajar en las sedes, por lo que una parte de este será para sedes.

Se pregunta sobre el gasto en el capítulo de política financiera; se explica que se trata de actualizar las herramientas para mejorar el seguimiento de las cuentas.

Se pregunta en el caso de Baleares, que ha presentado presupuesto sin déficit, sobre la situación de Ibiza y si se podría recurrir al FdC si se perdiese la financiación, y si también se podría recurrir a él para, por ejemplo, tener en Baleares una técnica de desarrollo de la asociación, que es el punto más importante de su plan estratégico de sede. Se responde que sí, que se presenten los proyectos a los comités correspondientes para valorar su pertinencia, y posteriormente continuar el itinerario para aprobarse.



Se aporta que se revise a la baja la inversión en fortalecimiento y calidad, gestión de conocimiento y branding, para poder financiar el proyecto de Melilla.

Se explica que una parte del branding se debe a los distintos eventos que se van a realizar en el contexto del XXX Aniversario. Se entiende que el branding supone una oportunidad de aumento de la captación, ya que aumenta el conocimiento de la organización por la ciudadanía.

Se propone que se revise a la baja la inversión en F2F.

Se explica que la inversión en branding de MDM es muy baja comparada con otras organizaciones del sector.

Se indica que no podemos meternos en la gestión del operativo con las cifras presentadas de presupuesto.

Se añade que se realizará una revisión del presupuesto a la baja en las partidas indicadas si no se pone en peligro la misión.

Tras las aclaraciones, se procede a la votación:

En contra: 4

- Alexandra Requiz Díaz, por la baja dotación presupuestaria a las SSAA; quiere además que quede constancia de las dificultades de conexión.
- Purificación Ruibal Santos, por ser consecuente con su voto negativo con los criterios presupuestarios, sobre todo en lo relativo a la dotación territorial, el fondo de cohesión y porque sigue sin debatirse si realmente queremos crecer como no.
- Manuel Eliecer Espinel Vallejo, por los mismos motivos de Purificación Ruibal y por no aprobarse el presupuesto de Melilla.
- Celia M.ª López Carballido, porque no se ha debatido la apuesta de crecimiento y no realizar proyectos que se consideran prioritarios.

Abstenciones: 3

A favor: 15

Se aprueban los presupuestos por 15 votos a favor, 3 abstenciones y 4 votos en contra.

## **8. Aprobación, si procede, de la Planificación anual 2010.**

La presentación está colgada en SharePoint.

Eje 1: terminar la estrategia de cambio social y coordinarla con el reto de los ejes

Eje 2: implementar el plan de igualdad

Eje 3: incorporar a los TTD en la identificación de los programas y la formación en metodologías participativas

Eje 4: Difundir la guía de gestión ética e implementar los modelos de gestión documental, de conocimiento y de gestión de personas y reducción del impacto medioambiental

Eje 5: modelo de gobernanza y toma de decisiones y aumento de personas socias y el aso de personas voluntarias a personas socias, en territorio español y territorios internacionales.

Se hará un seguimiento de grado de cumplimiento trimestral.

No habiendo preguntas, se procede a la votación.

Se aprueba por unanimidad.

## **9. Red Internacional.**

### **Reuniones de la Red Internacional**

Se ha llevado a cabo una reunión de presidencias de la Red Internacional en Lisboa, de la que se proyecta el acta. Se colgará en SharePoint.

Se explica que el año que viene será un año más rico en la toma de decisiones, ya que entre otras cosas se va a trabajar en una revisión de las norma y decisiones de la RI y en un posicionamiento sobre cambio climático y salud. Se está trabajando en la estructura de gobierno de la RI que se presentará en el Pleno para aprobación.

Se explican los puntos trabajados.

Quedó pendiente de continuar el trabajo y aprobación posterior el documento sobre CSU.

La próxima reunión de la RI se realizará en España.

### **Bolivia**

Se recuerda la situación en Bolivia de la que el pleno ha estado informado a través de la vocalía de comunicación.

En Venezuela se produjo un problema, a raíz de la posición de MdM Argentina, que se ha reproducido en Bolivia. Los puestos directivos de MdM-A coinciden con las personas que ocupan puestos directivos en organizaciones que trabajan en salud en conexión con los gobiernos de Suramérica, entre ellas CLACSO. Se ha hablado directamente con el operativo del área, para saber de primera mano lo que MdM debía opinar sobre la salud en Bolivia; inicialmente se pidió desde el operativo prudencia y esperar a ver como transcurrían los acontecimientos, ya que se creía que los colectivos indígenas tienen mucha fuerza, lo que impediría que se desmontase el sistema de salud pública existente en Bolivia (Sistema Unificado de Salud). Se puso en marcha el mecanismo de global voice, para realizar un comunicado conjunto de las delegaciones que tenían proyectos abiertos en el país. MdM-A en solitario realizó un comunicado muy duro sobre la situación, a pesar de que en este momento no tenían ningún proyecto abierto en el país.

Se proyecta el comunicado de CLACSO, que está cargado en SharePoint.

Se propuso una reunión de las delegaciones de la RI para tratar este tema, tras la cual se ha activado el grupo de riesgo de la Red Internacional para revisar la situación y realizar recomendaciones. También se activará el grupo de Global Voice para revisar lo sucedido con el comunicado emitido.

El equipo actualmente está trabajando con total normalidad en Bolivia.

## **10. Seguimiento y supervisión de la evolución del Plan Estratégico.**

El departamento de desarrollo de la organización ha realizado un estudio sobre los grupos de seguimiento de PE. En la documentación de esta reunión de pleno están colgados dos documentos elaborados sobre el tema, incluyendo la presentación que se trae al pleno.

Se presentan las conclusiones del estudio realizado.

Se ve que el grupo finalmente activo está formado por las personas técnicas de las mismas áreas misionales donde se debe desarrollar, por lo que es duplicar espacios. El PE está al 80% de consecución. El departamento de Desarrollo de la Organización se ha encargado de la dinamización de los grupos.

Se propone por tanto que se priorice el despliegue y desarrollo del plan en sus respectivas áreas, finalizando la fase inicial de grupos de trabajo por ejes.

Se propone por tanto que se realice el seguimiento desde el Pleno de la JD, para evitar discontinuidad o duplicidad.

Se propone que los grupos de trabajo que se consideren convenientes (por ejemplo, enfoque antropológico) se organicen como un grupo de voluntariado.

## **11. Aprobación, si procede, de la Guía de conducta y actuación ética en Médicos del Mundo.**

Se presenta la guía y el procedimiento que se ha realizado para su realización.

Está cargada en SharePoint.

Esta guía, en caso de aprobarse, será de obligado cumplimiento para cualquier persona que pertenezca a la organización.

En cada capítulo tiene enlaces a los distintos documentos o procedimientos a los que se refiere.

Se detecta un error en la pagina 16 al final del punto 3.9, donde debe poner "código de conducta" de la RI.

Se proponen dejar dos semanas para revisar el documento. Antes del 01 de enero de 2020, se remitirán las correcciones de errores que se detecten a Javier Amaro.

Se aprueba la guía por unanimidad

## **12. Informe de la S.G.: revisión del protocolo de portavocía, otros informes y documentos.**

El **comité de dirección** explica el **comunicado** remitido a través de la SG. Indica que ha realizado dos comunicados en los que hace una llamada al cuidado de todas las personas que forman parte de la organización. No quiere entrar en casos concretos y solicita una reflexión sobre como nos relacionamos. Se explica que, en la gran mayoría de las relaciones, el estilo es el respeto, pero ha habido alguna situación

aislada de comentarios y conversaciones que no se han establecido en estos términos.

Se pide que desde el pleno se tomen las medidas adecuadas para que el operativo de toda la organización no se sienta amenazado por las personas del asociativo o voluntariado y que se realice una profunda reflexión para que esas actitudes no sucedan.

Se pide que se desarrolle el cariño y respeto entre todas las personas.

Se expone que se ha recibido con tristeza el comunicado, y no se cree que exponer los casos concretos ayude a solucionar el problema, sino que lo agravaría.

Se expone que el trabajo en equipo, con cariño y respeto, irá en redundancia al bien de la organización.

**Reglamento electoral:**

El equipo técnico propone que se realice una modificación del reglamento electoral, para que se pueda realizar fundamentalmente comunicación de los procesos solo por vía correo electrónico al asociativo, realizando comunicación por correo postal, solo al asociativo que no haya facilitado dirección de correo electrónico. Esta medida supone un menor gasto y además el cumplimiento de la política sobre medio ambiente de la organización.

Desde varios ámbitos, se ha solicitado de revisión del **protocolo de portavocía**, con lo que el Pleno manifiesta su acuerdo.

Se informa de la **distribución de las vocalías de la Permanente de la JD** y la nueva **composición de los comités**, tras el último proceso electoral, que es el siguiente:

**Vocalías:**

Pilar García Doñoro, vocalía de Comunicación e Incidencia Política. Como tal, ocupará la presidencia del comité TIC.

Rosa María Zapata Boluda, vocalía de Desarrollo de la Asociación. Como tal, ocupará la Co-presidencia del CODA. Será la responsable del Eje 3.

Santiago Alonso Pardo, vocalía de PI en SSAA y Redes.

Juan Moyano Hurtado, vocalía de Gobernanza. Como tal, Co-presidencia del CODA.

Boris García, vocalía de Acción Humanitaria. Como tal ocupará la presidencia del CPI.

David Conde, vocalía de Cooperación al Desarrollo.

**Comité de gestión de recursos:** Francisco Javier Amaro, Presidencia; David Conde Caballero, Pilar García Doñoro, Nieves Turienzo Río, José Félix Hoyo Jiménez.

**Comité de desarrollo de la asociación:** Rosa Zapata Boluda, Co-presidencia, Juan Moyano Hurtado, Co-presidencia, Celsa Rafaela Andrés Batalla, Nieves Turienzo Río, José Félix Hoyo Jiménez.

**Comité de programas estatales y autonómicos:** Celsa Rafaela Andrés Batalla, Presidencia, Santiago Alonso Pardo, Rosa Zapata Boluda, Juan Moyano Hurtado, José Félix Hoyo Jiménez.

**Comité de programas internacionales:** José Boris García Benítez, Presidencia, David Conde Caballero, Francisco Javier Amaro, Santiago Alonso Pardo, José Félix Hoyo Jiménez.

**Comité TIC:** Pilar García Doñoro, Presidencia, José Boris García Benítez, Francisco Javier Guelbenzu Morte, Nieves Turienzo Río, José Félix Hoyo Jiménez.

Se enviará esta semana un documento con estos cambios a todo el Pleno y al operativo.

Se aprueba por unanimidad el cambio propuesto en el reglamento Electoral, para que se pueda realizar fundamentalmente comunicación de los procesos solo por vía correo electrónico al asociativo; se enviará la modificación del artículo afectado por correo electrónico para su ratificación.

### **13. Aprobación de la propuesta de calendario para las reuniones del primer semestre de 2020 y fecha de la Asamblea General.**

Se proponen las siguientes fechas:

Permanente: 18 de enero  
14 de marzo  
09 de mayo

Pleno: 22 y 23 de febrero  
18 y 19 de abril  
23 y 24 de mayo

Asamblea: 6 de junio

Se aprueban por unanimidad.

### **14. Análisis político de las necesidades en incidencia sobre nuestra actuación en defensa del derecho de la salud.**

Se expone por parte de una presidencia de sede que la radiografía de las vulneraciones de derechos de las sedes es peculiar en cada una de ellas, y se considera necesario realizar comunicación e incidencia política desde las propias sedes.

Además, una campaña sobre las problemáticas de los TTDD en territorio español y los proyectos en las SSAA en cada territorio podría ser una oportunidad de captación, y realizaría sensibilización social.

Se expone la necesidad de priorización en la planificación y se dialoga sobre la tasa de crecimiento de la organización.

La vocalía de Comunicación e IP toma nota de las necesidades expuestas por las presidencias de SSAA.

Se ruega que las sedes que no precisen tiempo del personal técnico de comunicación e IP que se va a contratar lo comuniquen y cedan solidariamente ese tiempo.

#### **15. Sedes autonómicas: actividades de incidencia política relevantes.**

Las presidencias y representantes de sedes relatan la actividad en sensibilización, formación de titulares de responsabilidades y titulares de obligaciones.

La información compartida se subirá a SharePoint.

#### **16. Vocalías y comités: resolución de dudas sobre documentación compartida en el espacio de SharePoint.**

##### **CPEA**

Se celebró el 2 de diciembre la última reunión, se ha compartido el acta.

Lo más destacable ha sido la puesta al día de los grupos de voluntariado.

Se ha presentado el plan de trabajo del grupo de prostitución y trata. Se presentó el grupo de SH. Se ha disuelto el grupo de drogas que se integrará con SH. El grupo de VIH ha trabajado sobre la profilaxis preexposición (PREP). Se incorporará este tema en la política de SSyR. Se ha realizado una reunión del grupo de MGF.

##### **CODA**

Desde la reunión del pleno anterior no se ha realizado ninguna reunión.

##### **CPI**

Los temas más conflictivos en las últimas semanas han sido Siria, Bolivia y Sáhara.

En Bolivia estuvieron trabajando en remoto, actualmente ya se está trabajando con normalidad.

En Sáhara se confirmó la alerta y se sacó a los equipos de la zona.

En Siria se está planteando cambiar a uno de los equipos de zona.

El día 18 habrá una reunión del comité.

Recuerda las nuevas vocalías del área.

##### **TIC**

Ha cambiado la vocalía, y se va a realizar un traspaso ordenado.

Se presenta la campaña de Navidad que se va a utilizar, a coste 0, aprovechando la campaña de MdM-F. La campaña tradicional se hará en marzo.

Se ha participado en la COP25, en la mesa de Salud y cambio climático.

Se ha fallado ya la Luis Valtueña, en cuyo jurado ha participado la nueva vocalía de CeIP.

Esta última semana se han aprobado varios documentos y comunicados; entre ellos el documento sobre salud en Gaza, realizado juntamente con otras delegaciones.

El reto a futuro es recoger y trasladar las demandas políticas del Pleno.

CGR

El trabajo en las últimas semanas se ha centrado en los presupuestos y en la guía de conducta que se ha presentado para aprobación en este pleno.

**17. Información y puesta al día de la representación de Castilla y León con la participación de Elena Izquierdo y de la representación de Extremadura con David Conde como representante en Extremadura.**

CYL

Elena, por ausencia de la representante legal, realiza la presentación, que se compartirá en SharePoint con la documentación de este pleno.

Comunica la evolución del asociativo, voluntariado, equipo técnico.

Expone los proyectos que se realizan en la representación y el balance económico.

Explica que cumplen los requisitos para convertirse en sede y los motivos por los que lo consideran necesario, destacando el nivel de representación en su autonomía y la mayor vinculación con el Pleno de la JD.

Se agradece su asistencia a la reunión.

**EXTREMADURA**

Felicita a Castilla y León por la evolución de la representación y su próxima conversión en SA.

David realiza la presentación, que se compartirá en SharePoint con la documentación de este pleno.

Destaca la apuesta por acercar la actividad a los pueblos extremeños, y no quedarse en las grandes ciudades.

Comenta la evolución del asociativo, voluntariado, equipo técnico.

Expone los proyectos que se realizan en la representación y el balance económico, las previsiones de espacios y personal para 2020 y las presencias en medios de comunicación en la autonomía.

Agradece la oportunidad de ofrecer el espacio en la reunión para presentar la actividad.

**18. Aprobación de la Elección de la Presidencia de la Junta Electoral para las elecciones a la Permanente de la JD de junio 2020.**

Se propone la candidatura de Pilar García Rotellar y la creación de la junta electoral con un equipo de su elección, pasando a la votación, aprobándose por 17 votos a favor y una abstención.

**19. Elección de los puestos vacantes de los comités.**

Se han presentado tres candidaturas a los tres puestos vacantes. Se ha compartido la Información sobre las mismas en SharePoint.



- Anunciación Pérez Pueyo, candidata al CGR.
- José Miguel Domínguez Ferrer, candidato al CODA.
- Mónica Mellado Espinilla, candidata al CPEA.

Se aprueba por unanimidad las candidaturas a los comités en representación de las SSAA como miembros de estos.

## **20. Ruegos y preguntas.**

Desde CLM se quiere aclarar que en las pasadas elecciones se dio a entender que se había querido poner en contacto a la junta saliente con la asesoría jurídica, lo que no se produjo. Se explica que se ofreció que hablasen con la presidencia de la junta electoral de la convocatoria en curso de la permanente, compuesta por varios profesionales del derecho.

**El pleno quiere desear felices fiestas y año nuevo a todo el operativo de la organización al voluntariado y asociativo.**



Fdo.: M.ª de las Nieves Turienzo Río  
Secretaria General



Vº. Bº.: Presidente  
José Félix Hoyo Jiménez

#### Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del anterior.
2. Se aprueba con la abstención de la presidencia de la organización la reelección por un periodo de un año a los auditores de cuentas Ernst & Young, S.L., para la realización del Informe de auditoría y cuentas anuales 2019.
3. Se aprueban las altas de personas socias y exoneraciones.
4. Se aceptan, por parte de la Junta Directiva Pleno, la incorporación a la Junta Directiva como Vocal y Presidenta de la sede para que pueda ejercer sus funciones con carácter provisional hasta su ratificación en la Asamblea General, a:
  - M.<sup>ª</sup> del Carmen Domínguez Lora como Presidenta de la sede de Andalucía.
  - Lourdes Nieto Montero como Presidenta de la sede de Castilla La Mancha.
5. Se aprueba por unanimidad el aval de la sede de Baleares a MedicusMundi.
6. Se aprueba por unanimidad los poderes de Lourdes Nieto Montero, Presidenta de la sede de Castilla La Mancha.
7. Se aprueba realizar píldoras informativas para todo el asociativo sobre las acciones que realizamos en diferentes ámbitos.
8. Se aprueba por 16 votos, la propuesta sobre el Proyecto de Melilla de que se plantee buscar un perfil que reúna varias características técnicas y de capacidades del operativo en una única persona, disminuyendo el gasto del proyecto, siguiendo hasta abril, e intentando conseguir financiación externa. En caso de que esta no se consiga, se presentará al FdC. Y que se realice una estrategia de cierre, de forma preventiva.
9. Se aprueban los Presupuestos para 2020 por 15 votos a favor, 3 abstenciones y 4 votos en contra.
10. Se aprueba por unanimidad la Planificación 2020
11. Se aprueba por unanimidad la Guía de conducta y actuación ética en Médicos del Mundo.
12. Se aprueban por unanimidad las fechas de las siguientes reuniones y la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación:  
Permanente: 18 de enero, 14 de marzo, 09 de mayo.  
Pleno: 22 y 23 de febrero, 18 y 19 de abril, 23 y 24 de mayo.  
Asamblea: 6 de junio.
13. Se aprueba por unanimidad el cambio propuesto en el reglamento Electoral, para que se pueda realizar fundamentalmente comunicación de los procesos solo por vía correo electrónico al asociativo; se enviará la modificación del artículo afectado por correo electrónico para su ratificación.
14. Se aprueba por 17 votos a favor y una abstención la elección de Pilar García Rotellar como Presidencia de la Junta Electoral para las elecciones a la Permanente de la JD de junio 2020.

**15. Se aprueba por unanimidad las candidaturas a los comités en representación de las SSAA como miembros de estos:**

- Anunciación Pérez Pueyo, candidata al CGR.**
- José Miguel Dominguez Ferrer, candidato al CODA.**
- Mónica Mellado Espinilla, candidata al CPEA.**